Carios 362 Esq. William Richardson
Tel: 5690 212/213/335 - Fax: 5690 239
E-mail: uoc@cah.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

RESPUESTA GENERAL A CONSULTAS

CONSULTA 1:

ITEM N°1 CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA
Cilindrada: Mínimo 2.400 (+/- 2%)
Solicitamos sea aceptada la oferta con Cilindrada 2170 cc como mínimo.
Potencia Mínima: 132 HP
Solicitamos sea aceptada la oferta con Potencia Mínima de 120 hp
Altura: 1.770 mm a 1.870 mm como máximo
Solicitamos sea aceptada la oferta con Altura de 1.770 mm a 1.942 como Máximo

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 06 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 1 - Camioneta Pick Up 4x4 Doble Cabina:**
  - Lo referente sub-ítem 3.1.3 Cilindrada nominal (cm3): Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
  - Lo referente sub-ítem 3.1.6 Potencia: Cumplimos en indicar que por razones operativas, se mantienen las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
  - Lo referente sub-ítem 4.4 Altura: Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

La cilindrada del motor puede variar dependiendo de la tecnología, no obstante debe tener características como la potencia mínima solicitada, por motivos relacionados al uso que se dará al vehículo (pasajeros+carga+terreno).

Además, es importante expresar que , del análisis realizado por el equipo técnico sobre las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado de referencia, ***se concluye que existen en el mercado local muchas marcas que reúnen las características solicitadas, por ende no se puede alegar direccionamiento a una sola marca***, es importante resaltar en este punto que, en observancia al cumplimiento del artículo 4° de la ley 2051, la convocante consideró en forma clara y participativa los requisitos de : **i) Solvencia Técnica**, establecido dentro del punto 2 inc b) de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, lo cual forma parte del Pliego estándar vigente; **ii) Solvencia Económica,** Establecido dentro del punto 2 inc a) de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, solicitando una experiencia mínima de los posibles oferentes de 3 años, dando una mayor participación a los proveedores locales; además de solicitarle la experiencia de provisión del 50% de lo ofertado dentro de un lapso de 3 años anteriores; **iii) Solvencia Legal**, establecido dentro del punto 1 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, lo cual forma parte del Pliego estándar vigente.

Por lo expuesto, se pueden observar el cumplimiento a cabalidad del principio de Igualdad y Libre Competencia entre los posibles interesados proveedores del rubro.

Además, se destaca que la importancia de que las necesidades operativas institucionales sean satisfechas en forma eficiente; a tal sentido fueron elaboradas las especificaciones, donde con el cumplimiento de dichas especificaciones se puede tener la certeza de que la necesidad pública se satisfará en oportunidad, calidad y costo indicadas en el Principio de Economía y Eficiencia del Artículo 4 de la misma ley.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES · Asunción

Carios 362 Esq. William Richardson
Tel: 5690 212/213/335 - Fax: 5690 239
E-mail: uoc@cah.gov.py

CONSULTA 2:

SECCION III. Suministros Requeridos
Especificaciones Técnicas
ITEM N° 3: CAMIONETA CERRADA 4X2
Solicitan: fabricación Año 2016 o superior
Consulta a: ¿Se puede ofertar vehículos fabricados en el año 2015 Modelo Año 2016?
Por lo expuesto, teniendo en cuenta que cada fabricante cuenta con característica y especificaciones técnicas propias, solicitamos la apertura del Ítem mencionado de las especificaciones técnicas en rango mínimo, a fin favorecer la participación al mayor número de oferentes.

RESPUESTA:

Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 17 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 3 - Camioneta Cabina Cerrada 4x2** : Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación a los modelos 2016 fabricados en año anterior; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

CONSULTA 3 :

SECCION III. Suministros Requeridos
Especificaciones Técnicas
ITEM N°1: CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA
3.1.3. Cilindrada nominal (cm3) Mínimo 2.400 (+/-2%)
Consulta: ¿Aceptarían vehículos con las siguientes características?
3.1.3. Cilindrada nominal (cm3) Mínimo 2.200 (+/-5%)
En el ITEM N°3 – CAMIONETA CABINA CERRADA 4X2, en la pagina 14 dice
Motor:
3.1.1 Motorización Flex
3.1.2 Numero de Cilindro 4 en línea
3.1.3 Cilindrada nominal (cm3) Mínimo 1.590 (+/-2%)
3.1.4 Sistema de Inyección Multipunto
Consulta: Aceptarían vehículos con las siguientes características
3.1.1 Motorización Flex y/o Nafta
3.1.2 Numero de Cilindro 4 en Línea
3.1.3 Cilindrada nominal (cm3) Mínimo 1.550 (+/- 5%)
3.1.4 Sistema de Inyección Multipunto

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 06 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 1 - Camioneta Pick Up 4x4 Doble Cabina:** Remitirse a la Adenda Nº3
- **Respecto al ítem 3 - Camioneta Cabina Cerrada 4x2** :
  - Lo referente sub-ítem 3.1.1 Motorización Flex y/o Nafta: Por razones operativas, se mantienen las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
  - Lo referente sub-ítem 3.1.3 Cilindrada nominal (cm3): Remitirse a la Adenda Nº 3;

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES · Asunción

La cilindrada del motor puede variar dependiendo de la tecnología, no obstante debe tener características como la potencia mínima solicitada, por motivos relacionados al uso que se dará al vehículo (pasajeros+carga+terreno). En cuanto al tipo de combustible, se sustenta en el hecho de que la Producción de Caña de azúcar en el país (materia prima del alcohol) es realizada en su mayoría por productores de la Agricultura familiar y estos a su vez son clientes del CAH. Asi mismo suele ser política gubernamental la preferencia por la adquisición de vehículos movidos a combustible flex. También en el mercado existen suficientes oferentes que pueden ofertar vehículos que posean estas características técnicas.

Además, es importante expresar que , del análisis realizado por el equipo técnico sobre las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado de referencia, se concluye que existen en el mercado local muchas marcas que reúnen las características solicitadas, por ende no se puede alegar direccionamiento a una sola marca, es importante resaltar en este punto que, en observancia al cumplimiento del artículo 4° de la ley 2051, la convocante consideró en forma clara y participativa los requisitos de : **i) Solvencia Técnica,** establecido dentro del punto 2 inc b) de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, lo cual forma parte del Pliego estándar vigente; **ii) Solvencia Económica,** Establecido dentro del punto 2 inc a) de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, solicitando una experiencia mínima de los posibles oferentes de 3 años, dando una mayor participación a los proveedores locales; además de solicitarle la experiencia de provisión del 50% de lo ofertado dentro de un lapso de 3 años anteriores; **iii) Solvencia Legal**, establecido dentro del punto 1 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, lo cual forma parte del Pliego estándar vigente.

Por lo expuesto, se pueden observar el cumplimiento a cabalidad del principio de Igualdad y Libre Competencia entre los posibles interesados proveedores del rubro.

Además, se destaca que la importancia de que las necesidades operativas institucionales sean satisfechas en forma eficiente; a tal sentido fueron elaboradas las especificaciones, donde con el cumplimiento de dichas especificaciones se puede tener la certeza de que la necesidad pública se satisfará en oportunidad, calidad y costo indicadas en el Principio de Economía y Eficiencia del Artículo 4 de la misma ley.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

CONSULTA 4:

SECCION III. Suministros Requeridos
Especificaciones Técnicas
ITEM N° 3: 4 CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES
Donde dice: 4.3 Ancho total 1.785 mm a 2.100 mm como máximo
Solicitamos sea aceptada: 4.3 Ancho total 1.765 mm a 2.100 como máximo
Donde dice: 4.4 Altura 1.670 mm a 1.710 como máximo
Solicitamos sea aceptada: 4.4 Altura 1.670 mm a 1.750 mm como máximo

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 20 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 3 - Camioneta Cabina Cerrada 4x2** : Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las dimensiones indicadas en vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

CONSULTA 5 :

ÍTEM N° 1 CAMIONETA DOBLE CABINA
En el punto 8.6 de las Especificaciones técnicas indica Tapa de depósito de combustible con cerraduras, favor considerar tapa de depósito de combustible con apertura y cierre desde adentro de la cabina.
ITEM N°2 CAMIONETA PICK UP 4X2 CABINA PLUS/EXTENDIDA

C.P Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES · Asunción

En el punto 8.6 de las Especificaciones técnicas indica tapa de depósito de combustible con cerraduras, favor considerar tapa de depósito de combustible con apertura y cierre desde adentro de la cabina.
ITEM N°3 CAMIONETA CABINA CERRADA 4X2
En el punto 8.6 de las Especificaciones técnicas indica tapa de depósito de combustible con cerraduras tapa de depósito de combustible con apertura y cierre desde adentro de la cabina.

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 19 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 1 - Camioneta Pick Up 4x4 Doble Cabina:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
- **Respecto al ítem 2 - Camioneta Pick Up 4x2 Cabina Plus/Extendida:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
- **Respecto al ítem 3 - Camioneta Cabina Cerrada 4x2** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

CONSULTA 6 :

ÍTEM N° 1 CAMIONETA DOBLE CABINA
En el punto 8.6 de las Especificaciones técnicas indica Tapa de depósito de combustible con cerraduras, favor considerar tapa de depósito de combustible con apertura desde dentro de la cabina y cierre desde el exterior con encastre de seguridad.
ITEM N°2 CAMIONETA PICK UP 4X2 CABINA PLUS/EXTENDIDA
En el punto 8.6 de las Especificaciones técnicas indica Tapa de depósito de combustible con cerraduras, favor considerar tapa de depósito de combustible con apertura desde dentro de la cabina y cierre desde el exterior con encastre de seguridad.
ITEM N°3 CAMIONETA CABINA CERRADA 4X2
En el punto 8.6 de las Especificaciones técnicas indica Tapa de depósito de combustible con cerraduras, favor considerar tapa de depósito de combustible con apertura desde dentro de la cabina y cierre desde el exterior con encastre de seguridad.

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 20 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 1 - Camioneta Pick Up 4x4 Doble Cabina:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
- **Respecto al ítem 2 - Camioneta Pick Up 4x2 Cabina Plus/Extendida:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
- **Respecto al ítem 3 - Camioneta Cabina Cerrada 4x2** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Carios 362 Esq. William Richardson
Tel: 5690 212/213/335 - Fax: 5690 239
E-mail: uoc@cah.gov.py

CONSULTA 7:

Tengo el Agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitar a la convocante sean aceptadas vehículos con características técnicas siguientes

ÍTEM N°2 CAMIONETA PICK UP 4X2 CABINA PLUS/EXTENDIDA

- Cilindrada nominal (cm3) Mínimo 1. 200 (+/-15%)

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 19 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 2 - Camioneta Pick Up 4x2 Cabina Plus/Extendida:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

CONSULTA 8 :

ITEM 01
Consulta 1
Especificaciones Técnicas
Camioneta pick up 4x4 doble cabina
Características mecánicas: cilindrada mínima de 2.400 cc (+/- 2%) de variación. Solicitamos sean aceptadas ofertas de vehículos con cilindrada mínima de 1.960 c.c
Consulta 2
Características físicas y capacidades: ancho total de 1.740 mm a 1.900 mm como máximo. Solicitamos sean aceptadas ofertas de vehículos con un Ancho total de más de 1.900 mm.
Consulta 3
Documentos a presentar
Listado de los accionistas, gerentes y la composición de todo el personal de la empresa detallando nombres, apellido y numero de cedula de identidad civil, para el verificación de lo indicado Resolución DNCP N° 849/2015
Solicitamos sean presentados solo los datos de las personas que representa a la empresa para estar licitación, pues no vemos la necesidad de detallar los datos de todo el personal que trabaja en la empresa

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 18 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 1 - Camioneta Pick Up 4x4 Doble Cabina:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
- **Respecto a las exigencias del análisis del inc. a y b del Artículo 40 de la Ley 2051/03:** El cumplimiento de la Ley es de acatamiento irrestricto para todas las convocantes, por lo que le recomendamos solicitar aclaraciones a la DNCP sobre el alcance de la aplicación de la resolución DNCP Nº 849/2015 sobre el inc. a y b del artículo 40 de la Ley;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES · Asunción

Carios 362 Esq. William Richardson
Tel: 5690 212/213/335 - Fax: 5690 239
E-mail: uoc@cah.gov.py

CONSULTA 9 :

De nuestra mayor consideración
Nos dirigimos a Ustedes con el objeto de formularles consultas correspondientes a la LPN 02/2016 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – ID 306.718 que mencionamos a continuación:
En relación a las especificaciones técnicas, Sección III. Suministros Requeridos
ÍTEM Nº 1 - CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA.
DONDE DICE:
4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES:
4.2 Longitud total 4.900 mm a 5.360 mm como máximo
SEA CONSIDERADO:
4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES:
4.2 Longitud total 4.900 mm a 5.365 mm como máximo

ÍTEM Nº 2 - CAMIONETA PICK UP 4X2 CABINA PLUS/EXTENDIDA.
DONDE DICE:
4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES:
4.3 Ancho total 1.740 mm a 1.900 mm como máximo
SEA CONSIDERADO:
4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES:
4.3 Ancho total 1.740 mm a 1.920 mm como máximo

RESPUESTA:
Señores
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones se dirige a usted, con referencia a la consulta de fecha 20 de octubre donde solicita responder a las solicitudes indicadas en vuestra nota, cumplimos en responder cuanto sigue:

- **Respecto al ítem 1 - Camioneta Pick Up 4x4 Doble Cabina:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;
- **Respecto al ítem 2 - Camioneta Pick Up 4x2 Cabina Plus/Extendida:** Cumplimos en indicar que fueron ajustados los requerimientos a fin de dar mayor participación, según las indicaciones de vuestra nota; por lo que le solicitamos remitirse a la Adenda Nº 3;

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos con distinguida consideración.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción